

LA VIDA EN EL CAMPO

Privilegiado y máximo usurero: el Estado

Como preámbulo, y antes de adentrarnos en el análisis de nuestro problema agrario, fijémosnos un momento en la «protección» que dedica a nuestra población campesina, nuestro Estado capitalista. Vale la pena. El Estado exige tributos, en el campo, por rústica y urbana, es decir, por la tierra y por la casa en que trabaja y vive el campesino, trimestralmente. Toda una organización burocrática atiende este interesante «servicio» para el Estado, no del Estado (y hay que fijarse bien en la distinción), y trimestralmente, un cuerpo de «recaudadores» se distribuye por todos y cada uno de nuestros poblados del campo, mediante los más modernos y cómodos medios de locomoción, para atrapar los modernos «diezmos» y «primicias» que el Estado «detenta sobre el trabajo y sobre el capital que radican en el campo. ¿Sabéis a cuánto asciende esa prima? A un dos por ciento del capital valorizado de esa tierra, o a un cincuenta por ciento de lo que supone el trabajo invertido para la puesta en producción. Una tierra que vale pesetas cincuenta mil, tributa al Estado por unas seiscientas pesetas anuales. Y como además tributa otro tanto, poco más o menos, por concepto de reparto de utilidades municipales, resultan unas mil doscientas pesetas globales, en números redondos. El rendimiento de dichas tierras, de secano, supone dos mil pesetas netas, también aproximadamente, en sus tres cosechas anuales, de grano, uva y olivas; de modo que el Estado y el Municipio se quedan con la parte del león, y el trabajador, lo mismo que el propietario, disfruta de un jornal de miseria, por no decir de hambre. En esos tributos va incluida la percepción de un porcentaje relativo a «plagas del campo», es decir, una especie de seguro contra epidemias de árboles y demás plantaciones campesinas. Pero el Estado no atiende prácticamente esos casos, a pesar de percibir el correspondiente canon anual. Y lo que en una Compañía mercantil de seguros constituiría un flagrante delito de estafa, en el Estado constituye «su derecho». Pero todavía esto no es todo. Cuando el campesino se ve en la imposibilidad material, por merma de cosecha, debida a pedrisco, heladas, epidemias, etc., de satisfacer un trimestre de contribución al funcionario

«recaudador» del Estado, el año día en que este privilegiado ciudadano se desplaza al pueblecito rural, cada tres meses, al siguiente trimestre el propio recaudador le exige el pago del trimestre atrasado, nada más que con el veinte por ciento de recargo. De modo que el Estado se apropia trimestralmente de ese veinte por ciento de interés sobre el atraso de pago tributario del campesino. ¿Es este interés legal o, por el contrario, usurario? Y, por añadidura, de no atender el pago en esa forma, el campesino queda automáticamente sujeto al juicio ejecutivo de embargo de su tierra. Y consecuentemente expropiado y expulsado de ella. ¿Verdad que parece algo fantástico e increíble? Pues así es. ¿Por qué no percibe siquiera el Estado esos diezmos y primicias en frutos? De ese modo resultaría menos irritante y menos insostenible la flagrante explotación. Pero el Estado no está por frutos del trabajo, sino por dinero, hijo del trabajo. Y él quiere que esos frutos reverteran a él en dinero constante y sonante, sea como sea. Aunque tenga el labrador que malvender el producto de su esfuerzo y de su sufrimiento de todo el año. ¿Qué tiene que ver con eso el Estado? ¿Qué le importa eso al Estado? Resumen: el Estado percibe tributo enormemente desproporcionado y excesivo por el trabajo y el capital invertido en la tierra. El Estado percibe primas por concepto de las llamadas plagas del campo, y no indemniza al agricultor cuando esas plagas o epidemias invaden los cultivos y sus frutos. Y el Estado, por fin, atenaza con el veinte por ciento de interés trimestral al labrador que se atrasa un solo trimestre en el pago de la contribución. A base de estas lamentables realidades hay que ir instruyendo socialmente a la colectividad que trabaja y produce. Para que todos vayamos sabiendo a qué atenernos y podamos ir obrando en consecuencia. Y mientras no adelantemos en la entraña viva del problema agrario en España, problema básico y esencial de nuestra existencia, vayámonos fijando en lo que nuestros actuales representantes y apoderados «políticos» realizan prácticamente con sus «leyes agrarias» y «contratos de cultivos». Algo realmente sugeridor e interesante.

ANDRÉS MASÓ

DE OCTUBRE A FEBRERO

La dinamita y el parlamento

La epopeya de los mineros asturianos la conoce España entera. Su espíritu titánico es algo que tieneraigambre en los anales de la península ibérica. A la invasión de los Araucos y a la incursión Napoleónica surgió un pueblo asturiano plétorico de coraje y de heroísmo. Al cabo de unos siglos ha vuelto a enfrentarse el laborioso poblador, que se hunde en el rico subsuelo, con los moros que Lerroux y Gil Robles mandaron a Asturias en nombre de la Patria española. La lucha fue heróica. Los Regulares arrasaron la región hermana; asesinaron a mansalva; violaron chiquillas; desvalijaron las viviendas; se repartieron el botín. Los héroes de la España contemporánea han levantado olas de admiración y de entusiasmo por la gesta sobrehumana que quedara grabada con letras sanguinolentas en los fastos de la historia del proletariado español. Y en el devenir de la humanidad se recordará, con trazos indelebiles, la tragedia vivida por el proletariado astur en el mes de octubre del año 1934.

Pasó octubre. Se liquidó, en parte, la represión. Han salido de las colonias carcelarias los rehenes que la burguesía guardaba cuidadosamente. Los cantores de la insurrección asturiana han surgido por doquier. No hay quien quiera quedar al margen. Todos los partidos se lo atribuyen. Pero cuando la reivindicación de la gesta insurreccional presuponia una inmediata persecución se callaban muchos de los que hoy entonan laanzas al alzamiento de los indómitos mineros. Recordamos muy bien que Largo Caballero afirmó ante los jueces que él no tenía la menor participación. Tampoco olvidamos que Teodomira Menéndez se condujo como una mujercuela. Tengan en cuenta los líderes que para levantar en vilo a un pueblo es indispensable que los hombres que encarnan una idea han de ofrecer el cuerpo a las balas y a las consecuencias.

Indalecio Prieto, desde París, lanzaba frases. Su reformismo enraigó y revela claramente que los jefes socialistas perseguían, en las fechas de octubre, una huelga de tipo político para derrocar a Gil Robles-Lerroux. Pero nada más. Un trasiego de poderes que más tarde ha realizado Portela de común acuerdo con Alcalá Zamora.

González Peña ha asegurado que para vivir el 16 de febrero era indispensable pasar por las jornadas de octubre. Estas manifestaciones las hizo delante de un público entusiasta y que se hallaba bajo el influjo de las ovaciones tributadas a unos camaradas asturianos que irrumpieron en el escenario con el puño anhiesto.

Conocemos muy bien la posición revolucionaria de Peña. Es la marioneta de Prieto; es un instrumento del ex ministro de Hacienda del primer bienio izquierdista. Indalecio es muy hábil. Trata de explotar la popularidad del ex condenado a muerte para conseguir que el centrismo — que él propugna — prevalezca en el mañana del partido socialista. Trata el grupo centrista que las masas laboriosas que han votado los socialistas, se entreguen en cuerpo y alma a la consolidación del gobierno Azaña. Eso es el centrismo. Azaña en el poder y los socialistas en la oposición parlamentaria, pero girando en torno de la burguesía democrática.

Los anarquistas no podemos comprender la necesidad de la insurrección asturiana para terminar en un 16 de febrero. No hay quien pueda sustentar que los trabajadores derramen su sangre para que la burguesía escalar el poder. Nosotros opinamos que las miles de víctimas que ofreció generosamente el proletariado, en octubre, debe servir para algo más. Para vivir tan solo febrero no valía la pena de salir a la calle. Hay que avizorar mucho más lejos. Octubre será una gesta beneficiosa para el proletariado si sabemos recoger su verdadero sentido y alcanzar — sin perder un minuto — la meta que soñaban los bravos camaradas que exhalaron su postrer suspiro en tierras asturianas.

Va a inaugurarse el Parlamento. Su constitución posee un halo jacobino; defensores de la Constitución burguesa. El Parlamento realizará la misma labor que el de las Constituyentes. Los entonces gobernantes condenaron a muerte a Alfonso XIII, pero antes le facilitaron el pasaporte. Los dos parlamentos tendrán un colorido idéntico. Reunión de parlamentarios; cobro de nóminas.

Es terrible constatar que la lucha franca y abierta sostenida por los mineros asturianos haya desembocado en la vida píscida del Madrid burocrático. La revolución se ha desplazado completamente. El epicentro de la revolución española lo pretenden desnaturalizar los agiotistas de la revolución.

Los estoicos mineros, que familiarizados con la dinamita arrancaban cuajos de tierra, se sentirán defraudados ante la iniciación de las tareas parlamentarias. Los cartuchos de dinamita que pusieron pies en polvorosa a los cobardes asesinos del «tercio extranjero» corren el peligro de verse postergados por el sonido discordante de las campanillas presidenciales y por los gritos histéricos de los hombres callejeros que han aceptado un lugar en los escaños del Parlamento.

Las alianzas del 14 provocaron la guerra. Tenemos un Sarajevo en puerta.

MITIN DE AFIRMACION ANARQUISTA

El Ateneo Racionalista de Mislata ha organizado para el día 22 un gran mitin de afirmación anarquista en el Cinema Español. El acto está anunciado a las diez de la mañana. Tomarán parte José Pros, José España y Alfonso Nieves Núñez. Presidirá un compañero de este centro.

El pacto franco-soviético

Este pacto es un símil de los tratados concertados entre los Zares y la Francia de los Poincaré-Clemenceau. La Rusia de antaño disputaba la hegemonía en los Balcanes con los Habsburgo. Hoy es Francia la que necesita un apoyo en la península Balcánica. En la pequeña entente existen crecidos intereses del capital francés. Hitler ha aprovechado el pacto franco-soviético para denunciar el tratado de Locarno. El maremágnum es enorme.

REPORTAJE DE AMERICA

LOS JUDIOS DE CUBA SON LOS ESPAÑOLES

(Conclusión)

REPATRIACION DE CUBANOS DESDE ESPAÑA

Si al cáncer capitalista de la desocupación obrera se trata, con la nobleza y buenas intenciones que pueden haber en un gobierno, de darle solución, cosa por demás imposible en un régimen de propiedad privada, donde el *utendi et abutendi* inspiran la vida en general, el gobierno cubano debiera haber recurrido a otros procedimientos y no a avivar, mediante una prensa mercenaria, el odio al extranjero, publicando últimamente a son de bombo y platillos que el cónsul cubano en Madrid, señor Pizzi de Porras, cuyas campañas envenenadas de xenofobia, desde las páginas de El País, son bien recientes, repatriaba a familias cubanas, dejadas sin trabajo en España, en represalia por lo que se ejercita aquí con los españoles.

Torpes, y más que torpes, malvados, son quienes dicen de esta forma, para exasperar los prejuicios patrioterros, porque bien sabemos aquí, publicado a la vez por un diario habanero, que con la ayuda del consu-

lado, sociedades hispanas y donativos particulares, se han reembarcado más de 22.000 españoles, todos con hijos nacidos en Cuba y por ende tan cubanos como el que más, y si en España se adoptara el mismo procedimiento inhumano y nazista-cubano, aplicándoles la bárbara ley del talión, no la pasarían muy bien los cubanitos que en miles de miles comienzan a invadir la Península, acosados, como modernos judíos errantes, por prescripciones legales abortadas por paranoicos, que les obligan a abandonar el suelo de América que les vio nacer, para buscar refugio agnando el Pirineo.

De otra parte, ¿a qué tanto aspevitio con la repatriación de ese número de cubanas familias, cuando a lo que pueden regresar esos desdichados es a morirse de hambre, como pudieran fenecer en la Península o en Pequin? ¿No sabemos todos aquí cuál es la situación? ¿No mencionaremos ya las chozas miserables donde la gente desocupada, ex hombres roídos por la miseria y la tuberculosis, más se asemejan a espectros y dantescos fantasmas, ani-

quilados por el dolor, en informe hacinamiento, que a humanas figuras, viviendo apenas a un kilómetro de distancia donde el lujo irritante, el boato y la soberbia burgueses tienen su asiento?

¿Quédense las fanfarronadas para narrárselas a incautos emigrantes o a campesinos que, atónitos y deslumbrados, abren sus ojos, agrandándolos al conjunto mágico de la América de la abundancia y la riqueza desbordantes, para su mentalidad simple, sin elementos de las causas que provocan el desgajado del sistema burgués, no para los que en ella vivimos, explotados, maltrahos por su justicia, diezmadros por sus despotismos medioevales...

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CUBA, PREMIA A LOS GOBERNANTES NACIONALES

Entretanto todo lo antes descrito sucede a los españoles en Cuba, la representación diplomática de España presta oídos de mercader, como si de sus representados no se trata. Lo probaremos.

En los primeros meses del gobierno provisional de Mendieta, el Embajador López Ferrer, en la Habana, visitó al Secretario del Trabajo en sus oficinas, declarando a los periodistas, muy humildemente, que su presencia en aquel lugar no tenía más objeto que saludar al Secretario del ramo. Pero como algunos cincuenta porcentistas congregados en

las puertas de la mencionada secretaría dieron a su presencia allí interpretación de anódina protesta por lo que se venía haciendo con los españoles, fué «abucheados» y silbado, y a punto estuvo de ser asaltado, si no media a tiempo la policía.

A todos los despojos y arbitrarias de que se ha hecho víctima a los trabajadores españoles en Cuba, la Embajada de España ha respondido siempre con el silencio, con la indiferencia más cómplice, desentendiéndose de la suerte de estos desdichados.

España, por lo tanto, representa la Cenicienta y sus hijos han estado en Cuba entregados a los caprichos y venalidades de los distintos gobiernos, sin la poca defensa de sus representantes consulares y diplomáticos. Recordamos aún, cuando en el año 1926, en Morón, provincia de Camagüey, fueron ahorcados, por los coscos del machadato, cerca de 26 canarios por la supuesta participación de un «isleño» en el secuestro del coronel Pina.

Era por aquellos días embajador el señor Mariategui, y como sus antecesores, supo omitir todos aquellos crímenes, que al decir popular fueron cotizados con largueza por el gobierno de Machado.

Pero no se trata solamente de la indiferencia, del dejar hacer de la representación española aquí, sino de algo más bochornoso para los hijos de la ibérica península.

A principios de noviembre, en

La tragedia de los camaradas de Orán

Nos llegan voces del crimen horrendo que se está fraguando en Orán. Hace cuatro meses que se mantiene en calabozos inmundos a un puñado de camaradas por el mero hecho de ser anarquistas. Se les achaca la comisión de unos atracos. No hay quien posea pruebas que acrediten a nuestros camaradas como vulgares atracadores.

La policía francesa recurre a procedimientos tan bestiales que repugnan a todo ser bien nacido. Nuestros compañeros han sido apaleados brutalmente. Los polizontes quieren arrancar a viva fuerza declaraciones acusatorias.

La prensa chauvinista ha infectado el ambiente con una propaganda netamente hostil. Señala a los encarcelados como españoles y anarquistas. Esta vil publicidad ha motivado cierto odio del populacho contra los presos.

Nuestros camaradas son ajenos a los atracos. Los autores son individuos de origen dudoso. Hay quien opina que se trata de un amañío policiaco para acorralar a los trabajadores que militan en las filas revolucionarias.

Los compañeros encarcelados atraviesan una dolorosa situación económica. Las compañeras de los encarcelados y los pequeños se ven privados del cacho de pan que ganaban honradamente los obreros que yacen en las ergástulas de la Francia democrática. Hay preso que tiene cuatro hijos. Otros, de las palizas recibidas, están inútiles para toda la vida.

Es preciso que la prensa revolucionaria — y obrera — se ocupe del caso de Orán. No podemos permanecer impasibles ante el atropello inicuo de que son víctimas unos trabajadores y compatriotas al mismo tiempo.

Hay que arrancar la careta a la justicia de la República vecina. Los trabajadores españoles debemos prestar nuestra solidaridad a los encarcelados en Orán, dando la importancia que requiere el sadismo de la policía francesa que se ceba en los cuerpos de unos trabajadores anarquistas.

Alhobis

Pueblecito pintoresco. Su población es de 1.200 habitantes. La riqueza de la población es la uva de parrá. Cuando alcanza mayor vida es a últimos de verano y a principios de otoño. Pueblo exportador. La tierra está acaparada.

Los trabajadores están asociados en la U. G. T., a excepción de los barrileros, que forman grupo aparte con carácter autónomo. Los jornales son de dos pesetas para las mujeres y cinco para los barrileros. Se trabaja a destajo. Los braceres perciben un jornal medio entre el de las mujeres y el de los barrileros.

Casi todos son pequeños propietarios, pero no pueden comer.

Ciertos burguesillos de blusa han llegado a adquirir algún prestigio. Se han convertido en negociantes, a pesar de haber llegado al pueblo en una situación misera. Su mentalidad es cavernícola. Algunos obreros, elevados a la categoría de empleados municipales, han seguido la costumbre de sus antecesores, cobrando un reparto de las cajas municipales. Eso podía tolerarse a los burgueses: pero que lo hagan los que despojan contra la situación actual, es algo paradójico.

Hay, en general, una desorganización completa. Hace falta una metódica y concienzuda propaganda. Los que lo hemos intentado somos perseguidos cruelmente. Unión y acción. Capacitas dentro del gran movimiento sindical de la C. N. T. JOAQUÍN PALACIOS

Pasejes de San Pedro

EL AMOR LIBRE Y LA CLASE MEDIA

Para que sea posible la libertad en amor, es necesario el mutuo acuerdo entre la mujer y el hombre. Muertos los celos, aceptado el intercambio sexual, perdido el respeto a la autoridad y negada la propiedad, el paso a la liberación de los humanos no es más que lo que determine la voluntad de éstos.

La mujer, en esta empresa, está llamada a jugar un papel importantísimo, de iniciadora, más que de cooperadora.

La clase media está malquistada con el proletariado y desahuciada del burguesismo adinerado. Clase social neutra y ambigua, rémora del progreso social y apta para las más inicuas regresiones.

Oleadas de protesta levantarán el solo anuncio del vivir sinuoso y desvergonzadamente inmorale de esos hogares en que

o Dios y al diablo se alumbra con una misma vela.

Si alguna clase social es víctima de las injusticias de la sociedad capitalista, es precisamente esa clase media.

EMILIO VARELA

Sevilla

BARBARISMO

Sigue la danza macabra. Hombres que se llaman civilizados invaden un terreno que no les pertenece. Mueren centenares de niños inocentes y mujeres indefensas. La codicia por apoderarse de las riquezas les hace arrollar todo cuanto encuentran a su paso, sin reparar que sus pies chapotean en charcos de sangre humana.

¡Maldito mil veces aquel que piense dominar! Todo hombre que aspire a regir a los demás, debiera ser suprimido de la tierra. JUAN LARA GONZÁLEZ

Benignacil (Valencia)

¡Obrero! ¡Productor! No cierras tus ojos a la realidad. Abandona tu indiferencia. No continúes en esta posición suicida que tan sólo favorece a tus verdugos. Observa con atención el espectáculo que ofrecen las tiendas repletas de comestibles. Contrasta esta abundancia con tu situación misera. Unete a tus hermanos de infortunio. Acércate a las organizaciones obreras. Ingresa en la Confederación Nacional del Trabajo. En ella hallarás a los trabajadores conscientes que te iniciarán en la senda de la rebeldía. Escucha estas desinteresadas palabras. Todos a una en las organizaciones libertarias. VERDAD CLARA

Tarancón (Cuenca)

Hará cosa de unas semanas que se habló de la pobreza de espíritu de los trabajadores de esta comarca. No queremos achacar la culpa a los obreros. Todos sabemos cómo se vive en este desgraciado país.

Debemos poner remedio a ello, procurando que las publicaciones anarquistas lleguen a las poblaciones de esta comarca. Es preciso que la voz de los militantes penetre en los rincones más apartados.

Los compañeros que están periclitados de la imperiosa necesidad en que nos hallamos, deben cooperar a la obra de difusión de nuestras ideas de manumisión social. MENQUER

que después de un espléndido viaje de recreo a la metrópoli colonial el Embajador López Ferrer retorna a la Habana, es portador de la Cruz de la República con que el gobierno español, en «merecimiento» (¡qué sarcasmo!) a lo que se comete aquí con sus ciudadanos, condecoraba al presidente Mendieta en señal de fraternidad amistada. Y no se limita a esto el escarnio: también entrega, con toda la pompa y la «hidalgua» hispana del proverbio, un buen templeado acero toledano, de áurea empuñadura, al jefe del ejército y actual dictador de Cuba, como presea de la más conspicua de las figuras españolas en la Habana, el señor Luciano López Ferrer.

Después de esta autohumillación y de batir palmas al Gobierno cubano por cuantas arbitrariedades ha perpetrado en la persona de los españoles, por sus representantes oficiales, sólo queda a los descendientes de los iberos la alternativa de liar sus bártulos y regresar cuanto antes a sus respectivos lares a luchar y batallar incansablemente porque en un día no lejano pueda brillar para España, para todos, la aurora de la libertad y la justicia social, en que, desaparecidos el «emio y el tuyo», puedan los que trabajan disfrutar la verdadera «edad de oro». ¡Solamente así tendrán fin sus angustias!

PALABRAS FINALES

Lejos de nuestro ánimo la preten-

sión de despertar entre los españoles que nos lean sentimientos de venganza y represalias para los pocos cubanos que, establecidos en España, compartan con ellos su vida, sus esfuerzos y sus anhelos por un mundo mejor, iguales todos ante sus necesidades, borradas las preocupaciones que alimentan torpemente los Estados para dividir a los hombres en su provecho. Pero frente a la angustiosa existencia de los españoles de Cuba, abandonados a su desgracia y a la persecución sistemática gubernamental con la mofa de sus representativos oficiales, estimamos nuestro justo deber explicar al pueblo español la situación real de sus hermanos, a fin de que por todos los medios y en todos los puertos de embarque de emigrantes, se difunda lo que acontece a su llegada a los que vienen a Cuba con la esperanza de vivir mejor, plétoricos de ilusiones.

Esta es la obra que encomendamos a todos los compañeros que luchan y trabajan en España en la vanguardia del progreso, en las filas de revolución igualitaria. A los abandonados de la emancipación social confiamos la popularización de cuanto dejamos expuesto, que, como expresamos ya, no está inspirado por la vengativa Némesis, sino en evitar que la honda tragedia del emigrante español se eleve a la tercera potencia al pisar tierra cubana. Habana. A. DE GUZMÁN